

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 27 DE ABRIL DE 1932

Número 7.061

DE RE POLITICA

## Las derechas tinerfeñas están en pie

Alguien ha creído con infantil ingenuidad que en Tenerife y en toda su provincia no existe ese núcleo de ciudadanos que—tal vez porque van por el recto camino—se ha dado en llamar *gentes de derecha*.

Claro que esta denominación puede dar lugar—y ha dado de hecho—a muchas interpretaciones, según el punto de vista del observador.

Pero, lo importante del caso no son precisamente los más o menos acertadas o equívocas interpretaciones que de tal denominación se hayan hecho o puedan hacerse, sino que debajo de ella palpita una realidad.

Esto es lo verdaderamente interesante y esto es lo que nos importa destacar.

En Tenerife y en toda la provincia—ofganlo bien esos *ingénos* que ignoran su existencia—hay un formidable núcleo de derechas.

Y estas derechas, en los momentos en que escribimos estas líneas, están ya en pie.

Estar en pie, en las circunstancias presentes, quiere decir organizadas y pertrechadas para la lucha política y social.

Estar en pie quiere decir tener un programa amplio y robusto en el que se defienden los principios básicos de toda sociedad bien organizada.

Estar en pie quiere decir tener una orientación fija y determinada de la que no ha de apartarse por mucho que arrecie la tormenta política.

Estar en pie quiere decir tener una solución justa y apropiada para cada uno de los graves problemas que en España están planteados.

Estar en pie quiere decir llevar a las urnas—cuando sea—la representación que por su cantidad y por la calidad les corresponde.

Ni más, ni menos, ni menos ni más. No fallarán maliciosos que quieran ver en esta puesta en marcha de las derechas tinerfeñas una especie de retaguardia del formidable ejército que con tanta gallardía está librando lucidísimas batallas en la Península.

A estos tales hemos de salirle al paso y decirles que no abren su marcha las derechas tinerfeñas en calidad de retaguardia de nadie. Salen en vanguardia, a reconquistar las trincheras que en mala hora dejaron en poder del enemigo.

Desde luego hemos de confesar—y con ello ahorraremos cábalas y murmuraciones a los maliciosos—que salimos al campo de combate pertrechados con las mismas armas y animados de los mismos ideales que las demás derechas españolas.

Defenderemos, como primera base de nuestro programa, a la Iglesia católica, hollada y escarnecida por el sectarismo trasnochado de unos cuantos señores, que por otros caminos no pudieron o no supieron convencernos de su *privilegiado* cerebro y de sus *inéditas* dotes de gobierno.

Defenderemos la *sustantividad* de España, afirmando su unidad perpétua e indestructible, no permitiendo que cuatro besánicos la destruyan, fraccionándola en esos ridículos y fatales pequeños estados que quieren cubrirse con el falso aspecto jurídico de *autonomía regional*.

Defenderemos la integridad de la familia cerrando la puerta inmoral del divorcio y recabando para los padres el derecho inalienable de educar a sus hijos en la escuela que quieran y con los maestros que les ofrezcan más garantías.

Rechazamos, por consiguiente, la escuela

la *única*, y esa otra llamada *laica* con todo su inconfundible olor masónico-judío.

Defenderemos la propiedad privada como un derecho indiscutible del hombre, procurando generalizarla, a fin de que llegue a disfrutar de ella el mayor número posible de seres humanos.

Nos opondremos, en consecuencia, a todos los abusos que se quieran hacer o se hayan hecho de la misma, así como también a todas las utopías con que los embaucadores de muchedumbres intentan envenenar las sencillas inteligencias de los obreros y campesinos.

Nunca prometeremos lo que la razón y el derecho jamás consienten en otorgar.

Defenderemos los derechos del trabajo, educando especialmente al obrero y procurándole todas las mejoras que la justicia exige y las fuerzas económicas del país consientan.

Nuestro programa en este punto será el trazado por el inmortal Pontífice León XIII, a quien nadie ha superado todavía en cuestiones sociales.

Procuraremos para nuestros obreros el salario familiar, los seguros sociales, el abaratamiento de las viviendas, la enseñanza profesional y todas aquellas mejoras a que tengan derecho.

No les prometeremos paraísos rusos ni enchufes socialistas.

Defenderemos el principio de autoridad, robusteciéndolo y amparándolo para que de él y sólo de él salga y brote el orden, la paz y la tranquilidad que una nación necesita para desarrollar sus energías y explotar todas las fuentes de su riqueza.

Rechazamos todo procedimiento de fuerza por estéril y asolador.

Defenderemos los intereses agrícolas de nuestra Región, por considerarlos *los primeros* entre sus intereses materiales, ya que nuestras islas son, ante todo y sobre todo, islas de Agricultura.

Por el orden de su importancia y necesidad tendrán en nosotros sus verdaderos paladines las demás industrias y riquezas de nuestro suelo.

Nuestro programa—como se ve por este ligero avance que damos—es amplísimo, aunque perfectamente determinado y concreto en sus puntos.

Nuestra bandera será: *Acción Nacional Agraria*.

En ella pueden cobijarse todos los amantes del orden, de la Religión, de la Familia, del Trabajo, de la Propiedad, de la integridad de España.

No preguntamos a nadie cuál es su forma de Gobierno preferida.

Con República o sin ella nosotros defenderemos estos principios que consideramos básicos, insustituibles, en toda sociedad bien organizada.

Ni republicanos tibios, ni monárquicos vergonzantes. Somos ante todo y por encima de todas las formas posibles de Gobierno, hijos de nuestra España, amantes de nuestra España, defensores de nuestra España.

Y nótese bien que decimos *nuestra España*. Porque esa España que se nos quiere imponer, que a toda costa se nos trata de imponer, ni obedece a fuerzas españolas, ni hemos de aceptarla nunca los verdaderos españoles.

Y al buen entendedor, pocas palabras.

Tinerfeños: las derechas de las islas están en pie.

EL COMITE ORGANIZADOR.

CONMEMORANDO UN ACONTECIMIENTO GLORIOSO

## La próxima fiesta de la Cruz en esta capital

### SOLEMNES ACTOS RELIGIOSOS EN LA PARROQUIA MATRIZ DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION. EN ELLOS OCUPARA LA CATEDRA SAGRADA EL INSIGNE OBISPO DE TENERIFE

Estamos ya en las proximidades de la fiesta de la Cruz. De esa fiesta que siempre ha sido la principal de esta capital, que a la sombra de la Cruz, plantada por el Conquistador en las playas de Afaza, fué creciendo y desarrollándose, hasta convertirse en la gran población, que hoy puede figurar dignamente al lado de muchas ciudades de primer orden de España.

Es la fiesta tradicional de Santa Cruz de Tenerife, y no hay un hijo de Santa Cruz que en sus años mozos no haya soñado con esa fiesta, y con las diversiones que en torno de ella se acumulaban.

Durante centenares de años esas fiestas han sido las más importantes y las más concurridas de todas las que se celebraban en la isla.

¡Qué emoción en todos los pechos tinerfeños cuando llegaba el Pendón de la ciudad a la parroquia Matriz, y en la puerta, en presencia de todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se le rendían honores por las tropas de la guarnición! ¡Cómo se han entusiasmado durante muchos, muchísimos años, todos los buenos tinerfeños, al oír cantar desde el púlpito de la vieja iglesia, por el cual han desfilado los mejores cantores tinerfeños, las glorias de la Cruz, tan fuertemente ligadas con las glorias de la ciudad!

Las cosas cambian, y hoy son otros hombres los que dirigen los negocios públicos, y parece que han de implantarse costumbres nuevas, relegando éstas, tan

inofensivas y tradicionales, al rincón de los trastos viejos.

Pero si las instituciones civiles quieren cambiar, y quieren olvidarse de sus tradiciones, la Iglesia no tiene motivo ninguno para variar, y así, aunque falte la cooperación que durante tantos años ha prestado la Excmo. Corporación municipal, se celebrarán dentro de la Iglesia, y con más esplendor que nunca, la fiesta tradicional, la fiesta típica de la Santa Cruz.

En lugar de un sólo día de fiesta tendremos tres; fiestas desde luego exclusivamente religiosas.

El día 1 de Mayo, y el día 2, a las seis y media de la tarde, habrá en la parroquia Matriz solemnes funciones religiosas, en las cuales predicará nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada.

El día 3, a las ocho de la mañana se celebrará la Misa de Comunión general; y a las diez la función solemne, predicando el mismo señor Obispo.

De la parte musical se ha encargado el distinguido músico don Rafael Marro, y la iglesia estará engalanada con primor.

¡Hijos de Santa Cruz! ¡Católicos tinerfeños! ¡A demostrar con obras que, si se puede quitar la Cruz de las escuelas, de los tribunales y de los edificios públicos, no puede arrancarse de los corazones cristianos y patriotas! ¡A demostrar con obras que somos dignos hijos de la Santa Cruz!

¡No me vengas con coplas!

## Noticias breves

*Víctima de un accidente, murió ayer Pablo Alfaraz. Murió el chico de repente... por exceso de aguardiente. ¡Que descanse el pobre en paz!*

*Para el gandul de Chantada sus padres piden la mano de Paquita Sobrasada. ¡Está la novia apañada con semejante fulano!*

*Hoy salió de su mal paso doña Rita de Minero, costilla del amigazo Juan Minero de Pegaso. ¡Parece el niño un faldero!*

*Don Luis Francisco del Sable embarcó para Roquetas. Se despidió muy amable de un inglés inconsolable a quien debe cien pesetas.*

*Ayer Jacinto Chalina casó con Balbi Requito, por otro nombre Balbina, que es hermosa, bella y fina. ¡Qué suerte tienes, Jacinto.*

*A Retama dióle Sama un gran palo en el cogote, y hoy el salvaje reclama que lo indemnice Retama por rotura del garrote.*

E.N.E.

Los anhelos pacifistas

## El Congreso Internacional de Ciudades

El comité organizador del Congreso Internacional de Ciudades que se celebrará el día 23 de Mayo próximo en Londres ha ultimado el programa de esta importante Asamblea, que tiene como temas de estudios el de los modos de gestión de los organismos locales y de formación y perfeccionamiento de los empleados de la Administración municipal.

El Gobierno inglés y la Municipalidad de Londres han organizado diversos actos en honor de los congresistas y la London School of Economía proyecta una serie de conferencias sobre temas económicos.

Para la celebración de las sesiones del Congreso se ha introducido una importante innovación por virtud de la cual los discursos que se pronuncien serán simultáneamente traducidos a diversos idiomas y transmitidos por micrófonos para su mejor conocimiento, siempre que asistan grupos de más de 25 personas por idioma.

Para la colaboración de España en este certamen, que tiene, además, como especial finalidad la de estrechar los lazos entre todos los países del Mundo en un anhelo pacifista, la Unión de Municipios españoles prepara la organización de viajes colectivos, aprovechando las ventajas ferroviarias concedidas por las Compañías de ferrocarriles españolas y francesas, y facilitan de toda clase de informaciones sobre el particular.

## TRIBUNA LIBRE

## SOBRE EL CASO DE ARONA

Al margen de un escrito del doctor Huberto Sanz

Por *Uno de Arona* se ha publicado en GACETA DE TENERIFE y en *La Tarde* unos comentarios que recojo a fin de exponer mi actuación y participación en este *Caso de Arona*.

El doctor Huberto Sanz ha citado este *Caso* después de un estudio suficiente y documentado. En el Colegio Médico de esta provincia se archivan copias de todas las actas del Ayuntamiento de Arona, referentes a este insólito *Caso*. El Colegio, ningún ciudadano consciente, puede permitir un atropello caciquil de la más clásica especie. Caciquismo del viejo estilo, que en Arona se ha modernizado, echando retoños punjantes, antillanos.

Este viejo caciquismo, matizado de nuevo por su estilo cubano, sólo ha encontrado en su desarrollo triunfante un dique: el Sindicato. ¿Qué prevalecerá, el Sindicato o el caciquismo?... ¡Vaya pregunta para hecha al año de establecida la República!...

La labor que me propongo fuera más fácil conociendo la firma del comentarista, pues bien pudiera ser que el incógnito firmante tuviera algún *Caso* que defender y buscara forma de tratar el mío, sin que pueda sacarse a la palestra pública el suyo. Espero merecer de *Uno de Arona* su réplica, pero esta vez con firma. Mientras me ocuparé de exponer a la vindicta pública *Mi caso*.

## Exposición de hechos:

Dos veces salió a concurso la plaza de médico titular de Arona, quedando desierta. El Ayuntamiento de Arona, y principales vecinos de este pueblo, hicieron gestiones para que yo renunciara a otra titular de que disfrutaba, ofreciéndome, en cambio, la de Arona, en condiciones que se estipularon en un contrato privado. Accedí en espera de que se legalizara esta situación continuaba ejerciendo mi cargo en Buenavista cuando se declaró una epidemia de peste en Los Cristianos, Puerto de Arona. Recibí orden telegráfica del gobernador civil, de que fuera inmediatamente a ocupar mi puesto en Arona. Mi deber era acudir donde mi profesión me obligaba, sin exigir, en aquel momento, el cumplimiento de trámites y requisitos legales, excusas que pudieran interpretarse como cobardías.

Seguí como médico titular en Arona, y pasado algún tiempo requerí al Ayuntamiento para que legalizara mi situación y entonces hizo constar en acta que por olvido involuntario no había publicado el concurso por tercera vez. En esa misma acta se me reconoce la propiedad de la titular, extendiéndoseme la credencial.

Transcurridos seis años, el 24 de Diciembre último el Ayuntamiento acuerda, por seis votos contra cinco, mi destitución, fundándose en que no se había celebrado el concurso señalado.

Hoy, 21 de Abril, contra todo lo legislado, tampoco el Ayuntamiento ha sacado a concurso la plaza de médico titular de Arona, declarada vacante al destituirme. En Marzo, el señor gobernador civil, afirmó ante una Comisión de concejales y vecinos, que en aquellos días saldría a concurso la precitada plaza. Todavía no ha salido. Probablemente, por ahora, no saldrá. Así conviene a los intereses del caciquismo.

La titular tenía una asignación de 3.998 pesetas. El resto hasta completar las 8.000 pesetas que se obligaron los Ayuntamientos anteriores y que el actual quería reducir a 6.000 pesetas, incluido todo, eran en compensación, además, de

servicios y gastos particulares que en virtud del contrato privado a que me he referido estaba yo obligado a prestar y hacer: Recetar por una peseta cincuenta centimos en el despacho y por dos cincuenta a domicilio. Ir un día en semana a cada uno de los pagos de Los Cristianos y Valle de San Lorenzo, a once y diez kilómetros, respectivamente, recetando allí por las cantidades expresadas y corriendo de mi cuenta todos los gastos.

De cualquiera de estos pagos que fuere llamado el médico, se obligaba a ir por la cantidad de diez pesetas; a otros pagos de menos distancia por menos. El coche era de cuenta del médico, así como también todos sus gastos particulares.

Arona tiene ocho caseríos importantes, a unos a veinte y dos kilómetros. Son muchos también los campos de cultivos diseminados y con fuertes concentraciones de trabajadores.

Ciertamente no me era posible aceptar la reducción que me proponía el Ayuntamiento de Arona, para seguir cumpliendo las obligaciones que me imponía el contrato privado.

Esto es muy diferente a lo que dice *Uno de Arona*. Yo no he exigido que se me aboné una titular de 8.000 pesetas. Yo acepto la asignación que ha tenido esta titular, que es de 3.998 pesetas anuales. Pero lo que se ha pretendido de mí es obligarme, con la amenaza de arrebatar-me la titular, a prestar por seis mil pesetas un servicio particular imposible de atender; y cuya pretensión contradice la actuación del Municipio, pues si para cobrar 8.000 pesetas el nombramiento era ilegal, no encuentro razón lógica para que no acontezca lo mismo si hubiera una retribución menor. Si a esto añadimos el que el actual alcalde fué el que solicitó para que fuese a Arona cuando era un ciudadano particular y quien firmó como testigo el primer contrato, el caso resulta de una contradicción insólita aun mayor.

Quiero puntualizar, y espero que me ratificará *Uno de Arona*, que yo no he cobrado nunca por titular 8.000 pesetas. Si, solamente, 3.998 pesetas.

El médico, como un ciudadano particular cualquiera, no solo tiene derecho sino que se encuentra obligado a intervenir también en la vida pública de una Nación que ha desterrado las castas y, por consiguiente, si su opinión se orienta en un sentido de reacción económica, propugnamos en favor de que sea el gran capital el que contribuya especialmente al sostenimiento de las cargas municipales; la directriz a que con esta opinión se orienta el pueblo es sana y redentora y, lejos de merecer censuras, debiera ser elogiada.

¿No adivinas, lector, lo que puede haber detrás de este pleito? ¿Verdad que adivinaste?... ¡Política!... Política personal y no política económica, como dice *Uno de Arona*. El presupuesto del Ayuntamiento de Arona no se ha enterado de esta economía.

Soy el médico de Arona, una víctima de los atropellos cometidos por un caciquismo encubierto y amparado. Y vos, *Uno de Arona*, ¿quién sois?

M. CABRERA

Arona, 23 de Abril de 1932.

## Una buena orientación

## "La Nau" pasa a ser órgano católico

Dicen de Barcelona, que el periódico *La Nau*, fundado con carácter catalanista de la izquierda, ha pasado a ser órgano oficial de los católicos del grupo denominado Unión Democrática Catalana.

Colaboran en dicho periódico, entre otros, Carrasco Formiguera, Boffil y Mata.

## NUESTRAS NOVELAS

## Amores y Caireles

POR LUIS FERNANDEZ GARCIA

tantemente se dirigía a sí propia los más duros reproches.

—Yo me tengo la culpa de esto que me pasa,—se decía.

—He sido una "gili" en creé que mi cariño iba a poder más que su afición. ¡Pero él no me ha querido, no me ha querido nunca!

Y dejaba correr las lágrimas con amargo desconsuelo.

Sin embargo, había obrado como su corazón le dictaba: ella no podía transigir con la perspectiva de un porvenir lleno de inquietudes y sufrimientos. Recordaba a Patrocinio, la esposa de aquel banderillero que durante algunos años habitó un pisito próximo al suyo. Los días en que su marido toreaba, aquella mujer sufría horas amarguísimas en una ansiedad sin límites. Reyes, que aun era una niña, acompañábala tratando inútilmente de disipar con su optimismo el horrible presentimiento de una tragedia, presentimiento casi siempre tan cruel como la realidad de la tragedia misma.

Por desgracia, no engañaban a la esposa del banderillero sus temores. Una tarde trajéronle la fatal noticia: el desdichado diestro había ingresado en la enfermería de la plaza, gravemente herido por los cuernos de un toro.

Corrió a la plaza. Reyes la acompañó y penetró con ella en la enfermería. De la imaginación de la moza no se había borrado aquella escena terrible, en que una infeliz mujer besaba, loca de dolor, los labios temblorosos de un agonizante.

Cuando acudían a Reyes estos recuerdos se aplaudía a sí misma por su enérgica actitud frente a la taurina afición de Rafaelillo; pero luego, la idea de perder su cariño para siempre le atormentaba, haciéndola sentirse pesarosa de lo que en este caso había llegado a considerar imperdonable testarudez. Procuraba, en cuanto le era posible, disimular delante del abuelo su triste estado de ánimo, para lo cual lanzaba al viento alegres cantares como en sus épocas más felices, cantares que a veces terminaban en un sollozo reprimido que le obligaba a ocultar el rostro de la mirada interrogadora del señor Benigno.

Pasaron varias semanas. Un día el abuelo sorprendió a la moza abismada en hondas preocupaciones, y, creyendo adivinar el motivo de su tristeza, dijole para consolarla:

—No te preocupe ni te atormen-

te, niña, que Dios querrá sacarlo con bien.

Ella le miró extrañada.

—¿Qué dise usted?

—¿Qué quies que diga? Que los toros en la plaza de Sevilla no son más peligroso que en otras plaza y que, lo mismo que sabe librarse de ellos por ahí fuera, sabrá librarse también aquí er domingo, si Dió quiere y er Santo Patriarca le ayuda.

A Reyes se le fué el color del rostro y un sudor frío inundó su frente.

—Pero, ¿de quién está usted hablando?, ¿es de Rafaelillo?

—No, que va a sé del tío de las escoba. ¿Estás en Babia, niña? ¿O es que que te tiene tu novio en ayuna de que torea er domingo aquí?

—Sí, me había dicho... pero yo no creí que era este domingo que viene.

Como si fuese a buscar algo a la habitación inmediata, entró en ella para ocultar la excitación de sus nervios.

Durante largo rato estuvo luchando con una idea que le atraía. Serenóse al fin cuanto pudo: sirvió la comida al abuelo, quien seguidamente tenía que volver a la parroquia, y, apenas lo hubo visto salir de casa, echóse sobre los hombros el mantón y se lanzó a la calle.

Dirigióse con apresuramiento a casa de aquella vecina de Triana en donde el abuelo visitara a Rafael. Reyes no sabía si continuaba viviendo allí su ex novio, pero confiaba, caso de que así no fuera, en enterarse al menos cuál era su nuevo domicilio.

Efectivamente, la buena mujer que recogiera al torerillo cuando éste se encontraba sin más amparo que la inclemencia del cielo, lamentóse ante la mocita de la ingratitud de Rafaelillo, quien, de la noche a la mañana, había abandonado aquella casa, al favorecerle la suerte, y no había vuelto a aparecer más por aquel barrio, como si ahora le pesara lo que por él habían hecho.

—Es un desagradecido, créame usted, niña,—decía lloriqueando la pobre vieja.—Yo no iba a peirle naíta, pero un poquitín de cariño siempre alegre a l'arma y... ¡está una tan sola!...

Reyes salió de allí doblemente contrariada; le avergonzaba la ingratitud de Rafael y le apesadum-

(Continuará).

## Un año gratis

Recibirá este diario si consigue cuatro nuevos suscriptores es

BOLÉTIN DE SUSCRIPCIÓN

Don \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

se suscribe a GACETA DE TENERIFE y envía por giro postal 24 pesetas, importe de un año.

Hecha la suscripción por D. \_\_\_\_\_

de \_\_\_\_\_

EL COÑAC  
TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

## Consultorio Gratuito

### Matrimonio de sargentos

L. B.—¿Tiene derecho un sargento, sea cualquiera su antigüedad, a contraer matrimonio, teniendo sólo veinticuatro años?

\*\*\*

Antiguamente, los sargentos, además de contar con más de veinticinco años de edad, necesitaban formalizar un depósito en efectivo o en bienes inmuebles por valor de dos mil quinientas pesetas, para poder contraer matrimonio. Después, la Ley de 15 de Julio de 1912, suprimió lo del depósito, pero elevó la edad mínima a los veintisiete años, siendo también condición indispensable el obtener la oportuna autorización de los respectivos capitanes generales para poder cambiar de estado; habiéndosele relevado más tarde, por orden circular de 15 de Junio de 1931, de cumplir el requisito de edad mínima.

Posteriormente, la vigente Ley de 8 de Septiembre último concede autorización para que los generales,

Los suscriptores de GACETA DE TENERIFE que deseen utilizar los servicios del "Consultorio Gratuito" que se ha inaugurado en estas columnas, deberán dirigir, por carta, sus consultas a nuestro Apartado de Correos número 35.

Como hemos anunciado, las consultas pueden hacerse sobre asuntos civiles, militares y administrativos, las que les serán contestadas, desde estas columnas, conforme a las leyes vigentes, por un técnico de reconocida competencia.

jefes, oficiales, subtenientes, subayudantes, brigadas, sargentos primeros y sargentos segundos, así como los maestros de banda y músicos de primera y segunda puedan contraer libremente matrimonio sin otras limitaciones que las taxativamente establecidas por la Ley.

De modo que el caso que se nos consulta está perfectamente claro, sin que ofrezca la menor duda; es decir, que los sargentos, sea cualquiera su antigüedad, y cuenten o no más de veinticuatro años, pueden contraer matrimonio.

### Caso reservado

F. G.—Tijarafe.—La pregunta que usted formula no es posible contestarla en este CONSULTORIO, por ser un caso de intereses particulares encontrados, que de darle forma práctica de solución habría de originar un pleito, y esos asuntos son de la exclusiva competencia de los abogados con ejercicio, que para eso pagan su matrícula y tienen abierto su despacho al público.

## Instrucción Pública

### Solicitud para opositar

Ha solicitado tomar parte en las oposiciones a 50 plazas de inspectores, que en el mes de Julio se celebrarán en Madrid, el maestro nacional de Tacoronte don Andrés Fernández Bethencourt.

### Sigue la creación de escuelas

La "Gaceta" publica nueva relación de escuelas creadas definitivamente en un total de 271, de las cuales 83 son de niños, 83 de niñas, 48 mixtas a cargo de maestros, 25 mixtas a cargo de maestras y 32 de párvulos.

### Solar para dos Grupos Escolares

Al Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Garachico le ha sido cedido gratuitamente por don Conrado Brier y don Fernando de Noriega, un amplio solar para dos magníficos Grupos Escolares de cuatro grados cada uno, que proyecta aquel Municipio edificar en la calle de Esteban de Ponte, y cuyos planos ya ha levantado el arquitecto escolar don Pelayo López y Martín-Romero.

## Secretaría del Excmo. Ayuntamiento

### ANUNCIO

Siendo necesario adquirir con destino al ganado afecto a los servicios municipales, los piensos que a continuación se expresan, en las cantidades aproximadas que se determinan, se hace público a fin de que las personas a quienes interese puedan hacer ofertas por escrito, fijando los precios y demás condiciones que estimaren oportunas, desde la publicación del presente hasta el día 30 del actual, entendiéndose que el Ayuntamiento queda en libertad de rechazar cuantas ofertas se hicieren.

Paja, 3.450 kilogramos; paja de ración, 3.100 kilogramos; habas, 900 kilogramos; cebada, 900 kilogramos; maíz, 1.300 kilogramos.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Abril de 1932.—El secretario, **H. Fumagallo**.

### Las entidades oficiales

## Del Colegio de Agentes Comerciales

### Nueva Junta

Con motivo de las últimas elecciones verificadas por este Colegio, ha quedado constituida su Junta de gobierno en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Castro Hernández.

Vicepresidente, don Antonio López Méndez.

Contador, don Arturo Delgado Benítez.

Tesorero, don Mauro Morales Gutiérrez.

Secretario, don Miguel Rizo González.

Vocales, don Isidoro Nóbrega Navarro, don Antonio Galván Hernández, don José Cardellach, don Carlos Manescau Richardson y don José Rodríguez Borrella.

### Resolución de un expediente

Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio ha sido aprobada en todas sus partes la propuesta de resolución de este Colegio, sobre el expediente instruido al ex agente comercial don Angel E. Marrero.

### Rebaja de pasajes

La Compañía Trasmediterránea ha vuelto a establecer el descuento del 30 por 100 sobre los pasajes de los agentes comerciales, en los viajes de negocios que efectúen en los buques de sus líneas interinsulares.

En su consecuencia, las Agencias de la referida Compañía exigirán al despachar los pasajes y para justificar la personalidad de los agentes comerciales, la presentación de los correspondientes "carnets" de identidad, acompañados del último recibo de la cuota del Colegio, sin cuyo requisito no tendrán aquellos validez alguna.

El altavoz dinámico sin excitación a la corriente, es la última palabra. Pida una demostración a Arienza, San José, 38.



**Lo que dice el médico:**

Si, Señora, puede Vd. tener plena confianza en el Caldo Maggi en cubitos. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, hasta la sal y los condimentos necesarios. Sabios de fama mundial han demostrado que el Caldo Maggi tiene un efecto excelente y estimulante sobre el apetito y la digestión. Por esto nosotros médicos podemos recomendar el uso del Caldo Maggi en cubitos también para la alimentación de los enfermos.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".

**EL CALDO MAGGI**  
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

## Los Caracoles

### Gran Bar Andaluz

Variado surtido en vinos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Puerto de Santa María.

En esta casa se encuentran siempre mariscos que llegan todos los correos. Especialidad en tapas, confeccionándose diariamente 20 clases diferentes.

Cuenta esta casa con 8 reservados. Cruz Verde, 8. Teléfono, 8-6-5

## LA MASCOTA

### Cigarrillos Old-Raid.-Mascota.-Granulados. Bohemics.

Grandes regalos que no se detallan en los cupones, pero que puede usted verlos en el salón exposición de la fábrica. Discos para gramófonos, de renombrada fábrica americana, por 100 cupones. El célebre tratado de Billar del campeón mundial ADORJAN. Lujosísimos estuches con una y dos botellas de ricos vinos y licores. Carteras de bolsillo para caballeros. Espejos de luna biselada. Collares de novedad, etc, etc.

DIEGO MORENO MIRANDA

## Ultima Novedad

### FOTOGRAFIA SIMILI OLEO

VEAN EXPOSICION ARTE ESTUDIO FOTOGRAFICO DE

## ADALBERTO BENITEZ

S. N. J. SE 32

### Talleres de planchado de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno.

La lámpara OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existencias de todas clases e intensidades en el BAZAR COLON, Fermín Galán número 27.

### SE ALQUILA

un salón amplio para oficina.—Daran razón: Gran Café Cervantes.

# Agua del Rincón

## MINERAL

DEPOSITO EN SANTA CRUZ;

Candelaria núm. 2.— Teléfono núm. 340

DEPOSITO EN LA LAGUNA;

Obispo Rey Redondo núm. 23.

LA OROAVA, Hotel Victoria.

DEPOSITO EN: PUERTO DE LA CRUZ, Andrés Torrents.

### EN BREVE -- EN BREVE

## H. P. OLSEN

presentará al público de Tenerife

# "UN NUEVO SIFON"

este nuevo producto será llenado por la fábrica de Aguas Carbonadas "La Perfección".

## Primera - Tapicería - Alemana

CALLE SAN JOSE, NUM. 13

Encargue sus trabajos en esta casa, que está especializada en muebles de resortes tapizados, sillones, chaises-longe, sofás, camas turcas, colchones de muelles.

También se tapizan automóviles estilo Pulmann y todo lo referente al ramo.

Se cuenta con personal competente para colocar Linoleum y empapelar paredes.

PRECIOS ECONOMICOS. TRABAJO GARANTIZADO.

CALLE SAN JOSE, NUM. 13

# Café Maltocofi

## EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

## Precios: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos

Al por mayor en el Tostadero LA ROSA

# Clínica Oftálmica

## SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.-  
Avenida San Sebastián.

## Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

### SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad, perfección y economía.

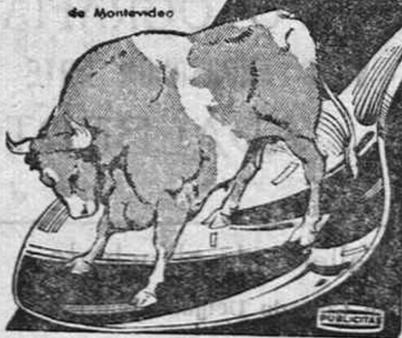
Librería y Tipografía Católica  
San Francisco, 7

### ¿Quiere ser fuerte?

Tome Carne Líquida en las comidas. Cada cucharada contiene el alimento de 250 gramos de carne fresca de buey. Mucho mejor que todas las medicinas. Debe darse a los niños desgastados y enfermizos, a los convalecientes y a las personas débiles y anémicas.

## CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo



## Ernesto Díaz-Llanos y Lecuona

ABOGADO

Despacho: Valentin Sanz, 4-7.  
Consultas: De 3 a 5 de la tarde.



# Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932  
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
2	ALCA	Liverpool
3	ARDEOLA	"
9	ALONDRA	"
16	AGUILA	"
17	AVOCETA	"
23	ALCA	"
30	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers. Marina, 43. Teléfono 540.

DE VENTA EN DROGUERÍAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES

EXÍJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA

**NO DANA LA MANO!**

# Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3,  
(frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.- Teléfono, 484.

# SASTRERIA

DE

## Rucaden Castro Bello

Elegantes creaciones para la próxima temporada.-Extensos surtidos en Casimires de alta novedad de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Cruz Verde, 20. Teléfono, 408.  
ALTOS DE LA FARMACIA DEL NEGRITO.

# Anuncie Vd. en este periódico

## LOS ENCANTOS DE TENERIFE

## AUTORIZADA EXALTACION DEL TEIDE Y LAS CAÑADAS

El mayor florecimiento turístico que podrá conquistar nuestra isla tiene forzosamente que venirle de pener en explotación las incomparables maravillas canarias del Teide y Las Cañadas. Por ser esa la realidad tinerfeña que no podrá dejar de reconocerse, por propios y extraños: GACETA DE TENERIFE ha venido constantemente propugnando porque todo el interés de la isla se concentrara y se consagrara a la tarea de allanar los caminos que condujesen a que pronto fuera un hecho el comienzo de la construcción del trozo sexto de la carretera Grotava-Vilaflor, que es el que, atravesando Las Cañadas, llegará a la base del célebre Pico tinerfeño.

Un alto prestigio científico de nuestra Patria, el doctor Carrasco Formiguera—que con su presencia y su intervención honró las Jornadas Médicas Canarias recientemente celebradas en esta capital—acaba de hacer una calurosa exaltación de los privilegiados encantos del Teide y Las Cañadas, a cuyos lugares los considera como dignos de atraer las admiraciones universales, que pronto habrían de traducirse en un enorme emporio de riqueza para nuestra isla. Esos nuevos e incondicionales elogios a Las Cañadas y al Teide los ha expuesto ahora el Dr. Carrasco Formiguera en la sincera intimidad de una carta dirigida a nuestro paisano el Dr. Fariña, de la que sus principales párrafos se recogieron ayer en nuestro colega "La Prensa".

De dicha carta son estas frases, que Tenerife recibe con nobles exponentes de gratitud:

"Eternamente perdurará en mi recuerdo de su encantadora isla. ¡Qué hermosos, variados y sorprendentes atractivos se reúnen en Tenerife! Pero, entre todos, se destacan por su magnificencia, singularidad y privilegiadas condiciones, el Pico de Teide y Las Cañadas.

La situación de estas elevadas y vastas planicies con las montañas que las rodean; el coloso que asciende en su centro; el vitalizador aire que en ellas se respira y la radiante luz solar que las baña, constituyen una gran especialidad, que justifica los encomios que sabios y artistas les tributan y el que profesores y médicos debemos recomendar como lo mejor para vigorizar los organismos.

El Teide, que arranca en medio de esas llanuras, y desde cuya cúspide se contempla el panorama maravilloso que le ofrece al viajero al ver a los pies enormes restos de conmociones sísmicas; pueblos rientes; mares azules, y bellísimas tierras formando al entremezclarse la más caprichosa y sin igual alfombra que la Naturaleza se haya complacido en tejer, produce una tan sublime emoción que ni a la palabra del poeta, ni al pincel del pintor, le es dable expresarla fielmente.

Más, ¡en qué desamparo tan vituperable se tienen estas hermosuras; estos tesoros! Si hubiese amplias vías que surcaren Las Cañadas; carreteras y funiculares que desde ellas condujeran en breves momentos a la cima del Teide, entonces la bahía de Santa Cruz estará cuajada de buques, los hoteles de pasajeros, los campos de chalets.

En Las Cañadas se formaría una población habitada por gente satisfecha de disfrutar la fuerte y saludable vida que allí infunde la pureza de su aire y la esplendidez de su luz y gozosas de poder experimentar frecuentemente el placer de

contemplar unos de los panoramas más bellos de la tierra".

Lo que el insigne Dr. Carrasco Formiguera expresa en las líneas transcritas es toda una lección de conveniencia tinerfeña, que no debe ser desaprovechada por cuantos ciegamente han tratado de obstaculizar la rápida ejecución de las obras del trozo de carretera que ha de poner al Teide y Las Cañadas en acercamiento del turismo universal.

Si los diputados por Tenerife que actualmente se hallan en Madrid hubieran puesto un decidido empeño en servir los intereses generales de nuestra isla en ese asunto preferentísimo, nada difícil hubiera sido lograr de la Superioridad que se nos concediera el beneficio de prescindir del replanteo previo en la mencionada obra, con lo que su comienzo estaría ya en vísperas de realizarse. No obtuvieron esa concesión nuestros representantes en Cortes y ahora está sufriendo nuestra isla las consecuencias de la tardanza que para la construcción de dicha carretera supone el tenerse que estar realizando el replanteo previo del trozo sexto de la referida vía turística.

Los mayores entusiasmos y actividades insulares deben encaminarse en estos momentos a facilitar todo lo que pueda contribuir a que sea sacada inmediatamente a subasta dicho trozo de carretera; obra que, insistimos en repetirlo, no puede mirarse como otra cualquiera vía para facilitar las comunicaciones entre nuestros pueblos, sino que tiene el máximo resalte de la carretera por excelencia de Tenerife.

El Dr. Carrasco Formiguera acaba de decirle a nuestro país lo que para su riqueza y su progreso significa la explotación turística del Teide y Las Cañadas. Nosotros acogemos esas autorizadas palabras de tan eminente hombre de Ciencia como una justificación de la decidida campaña que GACETA DE TENERIFE ha emprendido para encaminar todos los esfuerzos de esta isla al más rápido comienzo de las obras del trozo sexto de la carretera Grotava-Vilaflor, seguros de que cuando esa vía llegue a la base del Teide y atravesase Las Cañadas los turistas mundiales arribarán por millares a Tenerife, convirtiendo en realidades el panorama insular que nos describe el Dr. Carrasco Formiguera.

## Teatros y cines

## EN ESTA CAPITAL

## Royal Victoria

A las seis de la tarde y diez de la noche, un Noticiero Fox y "Un plato a la mexicana", sonoros.

## Cine Numancia

A las 6:45 y a las 10, "Cheri-Bibi", totalmente hablada en español.

## Parque Recreativo

A las ocho de la noche, estreno de la supercomedia muda "El anillo nupcial".

A las diez menos cuarto, "Noticiero Fox" y la producción sonora "Gita trágica".

## Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "La Princesa de Nueva York".

A las diez menos cuarto, estreno de la producción de la Universal titulada "El policía fantasma".

## ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

## Ecos de sociedad

## Viajes

Ha marchado a Las Palmas el representante del "Truts Joyero", de Madrid, nuestro distinguido amigo don Alvaro Abad, quien se encontrará de regreso en esta capital dentro de breves días.

—El sábado próximo se embarcará para la Península, acompañado de su señora esposa, el comerciante de esta plaza nuestro respetable amigo don Cristóbal Beutell.

—En el mismo día hará viaje también a la Península, el comandante de Infantería retirado don Luis Miranda Núñez, acompañándole su señora esposa.

—Ha regresado de Las Palmas el teniente auditor don Rafael Díaz Llanos y Lecuona.

—De Santa Cruz de la Palma ha regresado el ingeniero de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y civiles, don José Herráiz.

—También ha regresado de Santa Cruz de la Palma el ayudante de Obras Públicas, don José Parejo.

—De Las Palmas ha llegado nuestro distinguido y joven amigo don Emiliano de Urquía y Sánchez Pallazar.

## Natalicios

Ha dado a luz un niño en esta capital, la señora esposa de nuestro estimado amigo don Cándido Revérón González.

—También en esta capital dió a luz una niña la señora doña Araceli González, esposa de don Emilio Herrera Matos.

## Enfermos

Se encuentra enfermo el interventor de Fondos de este Ayuntamiento

Buenos y suaves como el aire libre son los cigarrillos Chesterfield

nuestro distinguido amigo don Antonio Ramírez Vizcaya.

—En el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López ha sufrido una delicada operación quirúrgica el señor don Jacinto Viñas Pérez.

—En la Clínica quirúrgica de la Casa de los Obreros ha sido operada de apendicitis por los doctores don Juan Rodríguez López y don Gumersindo Robayna, y ayudados por el practicante don Francisco Hernández, la niña Isolina Delgado.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el presidente de esta Audiencia, nuestro Rhum-Quina "Crusellas" gran tónico para el cabello

distinguido amigo don José Ramón Fernández Díaz.

—En esta capital se halla enferma la bella señorita Teresa Bouza.

—Se encuentra enferma una pequeña hija del comisario de Guerra de esta plaza, nuestro distinguido amigo, don Luis Gómez-Landero y Ballester.

## Ayuntamiento

## Devolución de planos

Por la Inspección municipal de Sanidad han sido devueltos, debidamente informados, los planos presentados por los vecinos de esta capital don Luis Zamorano Lomelino, don Horacio González y don José Fumero.

## Solicitud de destinos

Don Antonio Naranjo Blanco, licenciado en Filosofía y Letras, ha presentado instancia, acompañada del correspondiente título, solicitando

se le nombre interinamente para ocupar la plaza de archivero o bibliotecario municipal, que se halla vacante.

Don Feliciano Aguilar Moreno interesa se le nombre en propiedad para desempeñar una plaza de vigilante del resguardo de Consumos.

## Construcciones

Doña Julia Royo, viuda de Castro, ha presentado plano, memoria e instancia solicitando licencia para construir una casa para vivienda en un solar que posee en la calle número 4 del barrio del Uruguay.

## Nombramiento

Don Melchor Acosta González ha sido nombrado por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, guardia municipal de tercera clase al servicio de este Ayuntamiento.

## Higiene

Por la Inspección municipal de Sanidad se remite informe de sus visitas sanitarias a las casas números 16 y 18 de la calle de Cañón Curvo y propone las obras que debe ordenarse su ejecución en la casa número 4 de San Telmo, para evitar la humedad que aparece en las dos primeras.

## Agua a presión

D. Juan Febles Campos, D. Enrique Trujillo Santos, don Juan Martínez Niebla y don José Sánchez Quintana han presentado instancia solicitando se les conceda permiso para dotar de agua a presión las casas que indican.

## Títulos académicos

A las señoritas Rosa Amelia Martín Alfonso y Carmen García Delgado se les comunica acuerdo del Ayuntamiento accediendo a sus solicitudes satisfaciendo el importe de sus títulos académicos de bachiller.

## Reclutamiento

Por el señor jefe de la Caja de Reclutas de Tenerife número 59, se interesa se cite a los mozos del cupo de San Bartolomé y actual reemplazo, domiciliados en esta localidad, Ramón Álvarez Romero, Tomás Curbelo Fernández y Guillermo Martí para que se presenten el día 30 del actual y hora de las nueve para ser tallados y reconocidos facultativamente.

## Teléfono público

Don Cristóbal González interesa se le conceda de este Ayuntamiento el permiso correspondiente para que pueda instalar un teléfono en un poste del tranvía situado en la plaza de Weyler, para dedicarlo al servicio de taxis, por tenerlo ya concedido del Cabildo Insular.

## Notas tristes

## Fallecidos en la isla

En La Laguna han fallecido don José Afonso Cabrera y la Sra. doña Francisca González Febles.—En paz descansen.

## Fallecidos en las islas

Han dejado de existir: en Las Palmas, doña Saturnina Sánchez Díaz, don Guillermo Montero Álvarez, don Antonio Cabral Angulo, doña María del Pino Mauricio Mendoza, viuda de Castillo; doña Hilaria Medina Barroso; doña María de la Asunción González Espino, tía del presbítero don José Espino Moreno; y don Rafael Gutiérrez Brito.—En paz descansen.

## Fallecidos en la Península

En Granada, donde residía, ha fallecido el respetable señor don Francisco Amat Cortés, padre del doctor en Medicina y Cirugía don José Amat Ayala, y padre político de la farmacéutica de esta capital doña Matilde García Guanche.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Notas políticas

**Reunión de la minoría radical**  
Madrid 26 18'45.—En el Congreso se reunió hoy la minoría radical presidiendo el señor Guerra del Río. Se acordó que la minoría inter venga en el asunto del juez del Distrito del Centro, señor Amado, en la sesión de las Cortes.

El señor Salazar Alonso combatirá dicha medida.

También se acordó combatir los proyectos de delegados del Trabajo.

**Se reúnen los diputados agrarios**

Los diputados agrarios se reunieron hoy en el Congreso, mostrándose conformes con el señor Royo Villanova en cuanto al Estatuto Catalán.

También se mostraron contrarios en absoluto a que se hagan concesiones que impongan desmembración del territorio español.

Del Gobierno

**Lo tratado en Consejo**

Madrid 26 18'45.—Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, se aprobó, en cuanto al Ministerio de la Guerra, un proyecto Ley de Reclutamiento de oficiales.

También se aprobaron varios expedientes de ascensos de jefes y oficiales.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del recurso presentado por el juez, señor Amado, acordándose autorizar al ministro para denegarlos.

**Manifestaciones del ministro de Marina**

El ministro de Marina, señor Giral, manifestó a los representantes de la Prensa que casi todo el Consejo tuvo un carácter político.

Refiriéndose al proyecto Ley del ministro de la Guerra, dijo que ha sido el de mayor importancia de cuantos se han presentado desde la instauración de la República.

Con respecto al asunto del juez Amado, dijo que se examinaron los antecedentes del caso, habiéndose tenido en cuenta los acuerdos del Colegio de Abogados.

Los conflictos sociales en la Península

**Huelga de taxis en Zaragoza**

Madrid 26 2'55.—De Zaragoza se reciben noticias dando cuenta de haberse declarado la huelga de taxis.

**Chispazos comunistas**

Según expresan de Córdoba, el gobernador civil ha manifestado que el asalto que se llevó a cabo a una jamonería, durante esta mañana, es un chispazo de los actos de violencia que preparan los comunistas.

Anunció dicha autoridad que se

halla dispuesto a reprimir cualquier acto de violencia.

**Obreros que detienen un tren con objeto de viajar gratis**

En la estación de Higuera, en la provincia de Córdoba, unos 50 obreros detuvieron un tren correo, subiendo a dicho vehículo.

Los asaltantes expusieron que su deseo era viajar sin billete hasta Córdoba, lo que consiguieron.

**Más obreros que viajan gratis**

También de Murcia comunican que a la llegada del tren correo de Cartagena fueron detenidos 55 obreros, los cuales viajaban sin billete.

Al ser interrogados manifestaron que eran manchegos, así como que sus deseos habían sido dedicarse a la siega, pero que carecían de medios para viajar.

De América

**Españoles libertados en la Habana**

Habana.—Las autoridades han ordenado que sean puestos en libertad diecisiete españoles, que fueron detenidos con motivo de los desórdenes provocados últimamente ante el Consulado de España para protestar contra la manera de aplicar las medidas sobre los emigrantes.

**Los agresores del Presidente del Perú condenados**

Lima.—Dos de los autores del atentado contra el Presidente Sánchez del Cerro han sido condenados a muerte, y el tercero, a veinte años de prisión.

Otros tres procesados han sido absueltos.

**El ex Presidente Alvear regresa a la Argentina**

Buenos Aires.—A instancias de sus amigos, que le han ofrecido la dirección del partido radical, el señor Alvear ha telegrafiado que en breve regresará a la Argentina.

**Se retira el permiso para residir en el Extranjero a los que disfrutaban pensiones del Estado**

Buenos Aires.—El Gobierno argentino ha publicado un decreto por el que se obliga a regresar a la Argentina en un plazo de tres meses y se retira el permiso de residir en el Extranjero a cuantas personas disfrutaban una pensión de retiro del Estado.

**El comunismo en Bolivia**

La Paz.—Los comunistas han organizado una manifestación pública para protestar contra las medidas represivas acordadas por el Gobierno.

La autoridad gubernativa ha prohibido la manifestación, pero los comunistas persisten en celebrarla, por lo que se teme se produzcan desórdenes.

Se han adoptado grandes precauciones.

**Movimiento feminista en Cuba**

La Habana.—Un grupo de señoras pertenecientes a la buena sociedad ha iniciado una campaña en favor del reconocimiento por medio de una ley aprobada por la Cámara

de los derechos políticos de la mujer.

**Aumenta la criminalidad en los Estados Unidos**

Nueva York.—En un informe del jefe de la Policía de Nueva York, se observa aumento en la criminalidad, particularmente entre los jóvenes y hasta entre los adolescentes.

En 1931 los casos de asesinato en Nueva York fueron de 489, y la cifra de ejecuciones capitales ha sido de 30, que es la más alta en la historia de Nueva York.

De Cataluña

**El crimen de Badalona**

Madrid 26 18'45.—De Barcelona se reciben noticias comunicando que ante el juez que entiende en el asunto del crimen de Badalona, se verificó el reconocimiento del cadáver de la víctima.

El acto tuvo lugar en el Depósito Judicial, ante Balsano, Eulalia y Mercedes, quienes no reconocieron el cadáver.

Los demás testigos reconocieron en el cadáver a la alemana Emma.

La portera de la casa de la calle de Rosellón reconoció a Mercedes y a su hija como a las personas que frecuentaban dicha casa.

**Viaje del señor Anguera de Sopo**

También dicen de Barcelona que ha hecho viaje a Madrid el exgobernador civil, señor Anguera de Sojo.

**El conflicto de los campesinos**

Añaden las anteriores noticias que se complica el conflicto de Martorell.

Parece que los campesinos de la Confederación General del Trabajo que recolectan patata, han declarado la huelga.

De Inglaterra

**Los ministros ingleses que irán al Canadá**

Londres.—El jefe del Gobierno, señor Mac Donald, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que los señores Baldwin, Neville Chamberlain, Hailsham, Thomas, Cunliffe-Lister y Runciman asistirán a la Conferencia imperial económica que ha de celebrarse en Ottawa.

También asistirá a dicha Conferencia un representante del Ministerio de Agricultura.

Comentarios de la Prensa de Madrid

**"Ahora"**

Madrid 26 18'45.—Se ocupa ampliamente del proyecto de reforma agraria, como uno de los problemas más complicados que han de resolver las Cortes.

Dice que el propietario necesita sentirse amparado por la Ley y las autoridades en sus derechos.

**"El Liberal"**

Se refiere a las últimas elecciones

celebradas en Alemania, reconociendo los progresos que han obtenido los rascistas en dicha Nación.

Cree que este crecimiento del rascismo será un mal para la paz de Alemania y de Europa.

**"El Debate"**

Alude en su editorial de hoy a la victoria obtenida por los rascistas en Alemania.

Dice que estos elementos tienen la seguridad de derrotar al actual Gobierno, pero que no pueden sustituirle por otro favorable a sus ideas.

Reconoce el éxito de la propaganda de los católicos, que son hoy la clave de la política, hecha en Hesse, Baviera, Wutemberg y Prusia.

**"A B S"**

Alude a la cuestión del juez señor Amado, diciendo que los periódicos incondicionales al régimen se escandalizan del estado de opinión que se ha movido con motivo de la suspensión decretada por el Gobierno.

Hace excepción del periódico "Luz", diciendo que éste comenta las aplicaciones de la Ley de Defensa de la República.

Se ocupa también de la manifestación del primero de Mayo, elogiando al partido socialista por la suspensión de dicho acto, si con ello quiere evitarse una alteración de orden.

Hace resaltar que durante el período de Dictadura celebraron los socialistas dicha manifestación sin incidentes algunos.

**"El Sol"**

Se refiere a la segunda etapa de las Cortes Constituyentes, diciendo que éstas no pueden olvidar el dramatismo si se tiene en cuenta que actúan sobre la propia carne de España.

Varias noticias

**Detención de los presuntos autores de un atraco**

Madrid 26 2'55.—Dicen de Zaragoza que han sido detenidos tres individuos como presuntos autores del atraco de la calle Coso.

Añaden que por orden del juez ingresaron en la cárcel del partido.

**Acuerdo del Colegio de Abogados de Zaragoza**

También expresan de Barcelona que en reunión celebrada por el Colegio de Abogados, se acordó dirigir un escrito al Gobierno y a las Cortes, protestando de la aplicación de la Ley de Defensa de la República al juez del Distrito del Centro, señor Amado.

**La Asamblea de Economía Agraria**

Madrid 26 18'45.—En el teatro de la Comedia comenzó hoy la Asamblea de Economía Agraria, con asistencia de entidades industriales, ganaderas y Banca.

Presidió el señor Berge, pronunciando discursos manifestándose en contra de la reforma agraria los señores Alvarez, Rodríguez Jurado, Alcalá Espinosa, marqués de la

¡LUCANA! ¡LUCANA! ¡LUCANA! FUMELO USTED

Frontera, Azpeitia, Cánovas del Castillo y otros, siendo todos muy aplaudidos.

**Rusia se organiza militarmente**

Llegan despachos de Londres comunicando que Rusia, en previsión de una guerra con el Japón, reorganiza sus bases en Vlanwistock y otros puntos de la frontera china.

Añaden que se han reconstruido las obras de fortificación, habiéndose enviado una flota de 20 submarinos al Mar Negro.

También se ha constituido un aerodromo capaz para 20 aviones.

**Diversas noticias del Extranjero**

**Un empréstito de veinte millones de francos para construir iglesias**

París.—El Cardenal Verdier acaba de notificar a sus diocesanos que queda abierto el empréstito de 20 millones de francos para dar trabajo a los obreros y construir nuevas iglesias en la Achidiócesis.

Hace tres meses en su pastoral sobre el paro, ya el Cardenal anunciaba su propósito; ahora comienza su realización.

El empréstito se hace a nombre de la Asociación diocesana de París.

Las suscripciones se reciben en los establecimientos de crédito. Las obligaciones son de mil francos. Hay también participaciones de 500 francos para los que quieran suscribirse con esta suma.

**Las sesiones de las Cortes Constituyentes**

**Animación en la Cámara**

Madrid 27 1'15.—Terminadas las vacaciones parlamentarias, hoy se reanudaron las sesiones en el Congreso.

A las cuatro de la tarde se abrió la sesión, presidiendo el de la Cámara señor Besteiro.

En el salón y en las tribunas se advierte gran animación.

Se formulan varios ruegos, que carecen de interés.

**El asunto del juez, señor Amado**

Interviene el señor Royo Villanova, que interpela al Gobierno acerca del caso del juez del Distrito del Centro, señor Amado, que fué suspendido de empleo y sueldo, por aplicársele la Ley de Defensa de la República.

El orador prueba que el Poder Ejecutivo no puede inmiscuirse en la Administración de Justicia, pues de hacerlo peligraría la independencia del Poder Judicial, sometiendo los jueces al senficiar al gusto del ministro.

Culpa de esta política al régimen republicano.

Hace uso de la palabra el señor Maura, quien pide al ministro que explique el asunto.

**Habla el ministro**

Interviene el ministro de la Gobernación, diciendo esperaba oír todas las inculpaciones, pero que en vista de las palabras del señor Maura hablaría en aquel momento.

Comienza relatando los hechos. Reconoce que la Ley de Enjuiciamiento Criminal deja al juez la atribución de decretar la libertad provisional, pero que la Ley de tenencia de armas es especial.

Agregó que el juez demostró desconocerla o falló premeditadamente, toda vez que decretó la libertad de un pistolero.

Agregó que se encuentran inconsistentes las razones del recurso interpuesto por el juez, para oponerse a la resolución Ministerial.

**No será disuelta la Dieta de Hesse**

Darmstadt.—La Dieta de Hesse no será por fin disuelta, porque la moción presentada por el grupo parlamentario nacional-socialista, en la que se solicitaba esa disolución, así como la derogación del derecho presidencial prohibiendo el funcionamiento de las organizaciones militares rascistas, no ha reunido la mayoría necesaria de los dos tercios de votantes.

**Se pide al Gobierno que la Administración de Correos se transforme en empresa particular**

París.—El Congreso de la Industria y del Comercio de Alemania ha presentado al Gobierno del Reich un curioso proyecto por el cual se pretende transformar la Administración de Correos del país en una Sociedad de carácter privado, con una administración autónoma.

Si se adoptara este proyecto, se procuraría una fusión entre la Administración de Correos y los Caminos de Hierro del Reich, que, como es sabido, son una Sociedad privada.

**La disolución de las milicias comunistas**

Berlin.—Numerosos agentes berlineses de Policía han efectuado registros en los locales del partido comunista, para tratar de comprobar si, tras las organizaciones de carácter deportivo se ocultan secciones de combate, secuela del "frente rojo" risuelto hace dos años.

Es probable que esta acción emprendida por el Gobierno de Prusia sea secundada después en todo el territorio del Reich.

Dijo que el Gobierno no puede llamar a los jueces y señalarles una conducta, como sucedía con la Dictadura.

Añadió que el que se conceda a los jueces amplia libertad no puede significar que se tolere la negligencia.

Defiende la gestión de la Policía, culpando al juez, tanto como al pistolero en libertad, como a los maleantes y hasta a los expendedores de estupefacientes.

Los radicales y las derechas protestan de las últimas palabras del ministro, contestando los socialistas, promoviendo un violento escándalo.

Los socialistas gritan que la Justicia está como la merecen los radicales.

Esto es intolerable—dicen los radicales—nosotros venimos aquí a defender la Justicia escueta.

El ministro de la Gobernación reclama serenidad, continuando el debate.

Trata extensamente si halló celo en el juez o si se excedió.

Alude el ministro a las circunstancias del proceso.

Interviene el señor Royo Villanova, que lo hace para increpar al ministro.

Es una vergüenza—dice—que su señoría revisase el auto del juez.

Se promueve un nuevo escándalo, seguido de increpaciones.

No toleraré a su señoría ni a nadie—dice el ministro—las palabras pronunciadas.

En este momento el incidente adquiere forma de verdadero tumulto.

El señor Royo Villanova insiste en su criterio.

Había entendido—expresa el ministro—que me acusaba su señoría de venganza. Yo no he visado el auto del juez.

Alude a la copia de las actuaciones que ha enviado el juez en el recurso dirigido al Gobierno.

Explica después el historial del

pistolero puesto en libertad.

Añadió que el pistolero catalán intentó infiltrarse en Valencia, atacando duramente al señor Amado durante su actuación como gobernador civil de aquella provincia.

Al llegar a esta parte de su discurso, se producen continuos incidentes, siendo el ministro interrumpido varias veces.

Termina el señor Casares Quiroga justificando su proceder en este asunto, añadiendo que si la Cámara aprueba su conducta serán muchos los jueces a quienes se aplicará la Ley de Defensa de la República.

**El señor Salazar Alonso**

Interviene el señor Salazar Alonso, que explica la opinión de los radicales, en absoluto de respeto para el Poder Judicial.

Censuró al señor Albornoz, que se mostró silencioso como si se tratara de cosas ajenas.

El señor Albornoz niega que haya habido quebrantamiento de la independencia del Poder Judicial.

Afirma la necesidad de que exista lealtad republicana en la Magistratura.

El señor Barriobero combate la forma en que se aplica la Ley de Defensa de la República.

**Intervención de don Melquiades Alvarez**

También interviene en el debate don Melquiades Alvarez, quien estima peligrosa la medida adoptada, porque con ello se destruye la independencia del Poder Judicial.

Rechaza enérgicamente las interrupciones de los socialistas.

La Ley de Defensa—dice—no puede aplicarse a los jueces. Siempre se debatió en el Parlamento la cuestión de independencia del Poder Judicial.

Aquí se habló de independencia, no de soberanía—dice el señor Albornoz.

El señor Alvarez contesta diciendo que quería decir al ministro qué es lo que significa independencia de la autoridad judicial.

Convengamos—dice el señor Alvarez—en que el juez debe ser completamente independiente.

Habla después de la augusta función de... (en este momento se produce una gritería por parte de los socialistas, que impide oír al orador).

Vosotros queréis dar a entender—dice el orador—con una ignominia supina lo que significa la palabra.

Augusto llamó su señoría al nieto de Isabel III—le interrumpió el señor Prieto.

La Justicia fué siempre augusta con Isabel II y con la República—le contesta el señor Alvarez.

El orador defiende calorosamente al juez señor Amado, por determinarse a decretar la libertad de un detenido.

Sin tomar las garantías legales—dice el señor Casares Quiroga.

¿Y cuántos son?—pregunta el señor Alvarez.

Cumpliendo con la Ley ha debido libertarle—continúa diciendo.

Después de hacer historia de lo ocurrido, lee el artículo sexto de la Ley de tenencia de armas ilícitas, para demostrar que el juez señor Amado, carece de responsabilidad.

No cree el orador que el ministro de la Gobernación haya procedido abusivamente.

Se promueve un verdadero escán-

**SELLOS DE CAUCHO**

Se hacen en esta imprenta, a la mayor brevedad, perfección y economía.

Librería y Tipografía Católica.-San Francisco, 7

**"Dalen"**

ES UN

**CEMENTO**

QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

**Cristóbal Beautell**

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

dalo, que no deja hablar al orador. Pero, ¿queréis defender la República con esas estridencias?—pregunta el señor Alvarez.

Si la conducta de su señoría hubiese sido otra, hace 20 años que estaría instaurada la República en España—dice el señor Prieto.

Se promueve un nuevo escándalo, en medio del cual se observa que los señores Alvarez y Prieto gesticulan y dialogan.

Antes de que su señoría fuera diputado—dice el señor Alvarez—pregonaba ya mi teoría republicana.

Habla después de cuando fué llamado a Palacio para presidir un Gobierno, que no aceptó.

Rectifica el ministro de la Gobernación, expresando creía haber cumplido con la Ley dentro de la imparcialidad promulgada por la misma, en el sentido de que había que aplicarla a todos sin excepción.

El señor Royo Villanova insiste en que ningún ministro tiene atribuciones para revisar los autos judiciales.

Interviene el señor Sánchez Román, el cual pide se lleve el sumario a la Cámara, expresando que lo ocurrido pudiera ser culpa de la Policía.

Se extraña de que el ministro de la Gobernación no hubiera hecho indagaciones suficientes, procediendo a practicar una inspección en el Juzgado del Centro.

Pide al ministro de Justicia que envíe cuanto antes los autos.

El señor Besteiro ofrece oficiar al ministro de Justicia, para que envíe los autos.

A continuación se levanta la sesión, siendo las nueve y 15 de la noche.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 26 de Abril

Libras ... ..	máximo	47'05
Francos ... ..	máximo	50'55
Liras ... ..		66'05
Francos suizos ... ..		249'50
Belgas ... ..		179'90
Dólares ... ..		12'84
Marcos ... ..		3'04
Florines ... ..		5'19
4 por ciento interior ... ..		63'50
" " exterior ... ..		76'00
" " amortizable ... ..		73'00
5 " " " ... ..		85'00

**ACCIONES**

Banco de España ... ..	507
Banco Español de Crédito ...	249
Banco Español del Río de la Plata ... ..	095
Compañía Arrendataria de tabacos ... ..	192
Ferrocarriles-Madrid-Zaragoza-Alicante ... ..	483

## Disposiciones oficiales

### Confirmación en sus categorías

Ha sido confirmado en sus respectivas categorías el personal técnico-administrativo del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que a continuación se citan:

Don Arturo Pérez Zamora Mandillo, de la Sección administrativa de esta capital, en la categoría de ocho mil pesetas; don Pío Ojeda Fernández, de la Universidad de La Laguna, en la de seis mil pesetas; don Buenaventura Bonnet Reverón, del Instituto de La Laguna, en la de cinco mil pesetas; don Rufino Zamora Cárdenas, de la Sección Administrativa de esta capital, en la de cinco mil pesetas; don Pedro Ramírez Vizcaya, de la Escuela de Artes y Oficios de Tenerife, en la de cinco mil pesetas; don Rogelio Suárez Cabrera, del Instituto de La Laguna, y don Juan Reyes Vega, de la Universidad de La Laguna, en la de cinco mil pesetas; don Teodomiro Martín Román, don Sebastián Álvarez Castro, de la Universidad de La Laguna, y doña Enriqueta Núñez Fuentes, de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, en la de cuatro mil pesetas; don Jerónimo Fernaud Martín, de la Sección Administrativa de Tenerife, y don Enrique Ramírez Vizcaya, de la Escuela de Comercio de esta capital, en la de tres mil pesetas.

También figura en dicha relación el novelista don Ramón Pérez de Ayala, de la Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública, en la categoría de cinco mil pesetas.

### Concurso literario

La Academia de Bellas Artes de San Fernando ha abierto un concurso sobre el tema "Cantos y bailes populares de Cuba", a fin de solemnizar la Fiesta de la Raza, correspondiente al presente año.

El concurso se verificará con sujeción a las siguientes condiciones:

- 1.º Será limitado a los autores de nacionalidad española o hispanoamericana.
- 2.º El premio consistirá en una medalla de oro y el título de académico correspondiente.
- 3.º Serán admitidas obras inéditas o ya publicadas, debiendo estar estas escritas en lengua castellana.
- 4.º El Jurado calificador del concurso es la Academia, con facultad de declararlo desierto, si no se presenta ninguna obra que merezca el premio.
- 5.º Las obras serán entregadas en la Secretaría general de la Academia antes de las doce horas del día 30 de Septiembre próximo, con declaración de residencia en sus respectivos autores.
- 6.º La entrega del premio, si ha lugar a su adjudicación, se hará en la forma que la Academia determine.

### Observatorio municipal

## EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 26 de Abril de 1932

Temperatura máxima, 22'4.  
Temperatura mínima, 16'0.  
Humedad relativa media, 64 centésimas.  
Dirección dominante del viento, E.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 378 kilómetros.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4'6 milímetros.  
Precipitación acuosa, 1'8 mm.  
Estado general del cielo, nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
—El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

### En el teatro Guimerá

## La próxima función benéfica

### Organizada por la Junta de Damas del Hospital de Niños

En los primeros días del próximo mes de Mayo tendrá lugar en el teatro Guimerá, de esta capital, una función organizada por la Junta de Damas del Hospital de Niños a beneficio del mismo.

Tomará parte en dicho festival la Banda de música del regimiento de Infantería, que se presentará en él al público tinerfeño por primera vez después de la reorganización de que ha sido objeto y como consecuencia de la cual ha sido notablemente mejorada.

Número interesante del programa de este festival será también la ejecución de varias obras musicales por la notable pianista señorita Matuja Ara, acompañada por la Banda militar.

Igualmente sabemos que será puesta en escena la comedia en un acto "Las Alas rotas", original de nuestro estimado amigo el culto escritor don Eduardo Diez del Corral, por un grupo de distinguidas señoritas y jóvenes de esta capital, dirigidos por el autor de la obra, que también tomará parte en la interpretación.

Oportunamente daremos a conocer el programa completo de este interesante festival, que promete constituir un triunfo rotundo para sus organizadores, dada la índole y calidad de los elementos que tomarán parte en él.

Las localidades se pueden solicitar de la señora presidenta del Hospitalito, Ruiz de Padrón, 15. Teléfono número 8.

### Entradas y salidas de buques

## Nuestro puerto

### Vapores llegados ayer

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Sava", yugoeslavo, de 2069 toneladas, procedente de Trieste y escalas, con carga general; consignado a Sirola.

"Boheme", español, de 80 toneladas, procedente de Valle Gran Rey, con frutas; consignado a Padrón.

"Darro", español, de 1433 toneladas, procedente de Génova, Marsella y escalas, con carga general y dos pasajeros para este puerto.

"New Brunsvich", inglés, de 402 toneladas, procedente de Filadelfia Nueva York y Funchal, con carga general y un pasajero para este puerto; consignado a Elder.

"Mateba", belga, de 1938 toneladas, procedente de Matadi y Boma, en tránsito; consignado a Elder.

### Veleros llegados ayer

"Fe", pailebot español, de Las Palmas, con pesca.

### Vapores despachados ayer

"Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Isla de Gran Canaria", español, para Barcelona y escalas; "Aguila de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera; "Boheme", español, para Valle Gran Rey; "Bravo I", noruego, para Burdeos; "New Brunsvich", inglés, para Duala y escalas; "Mateba", belga, para Amberes.

### Veleros despachados ayer

"Juanita", pailebot español, para Puerto de Cabras; "Fé", pailebot español, para la pesca; "Pilar", balandro español, para la pesca.

### Vapores atraídos al muelle

En el día de ayer se hallaban atra-

ídos al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Sava", yugoeslavo, descargando mercancías para esta plaza.

"New Brunsvich", inglés, efectuando operaciones de descarga de mercancías en general.

"Isla de Gran Canaria", español, tomando frutos para Barcelona.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Bravo I", noruego, cargando frutos para Burdeos.

"Bajamar", noruego, cargando frutos para Londres.

### En esta capital y en las islas

## CRONICA DE SUCEOS

### Un accidente automovilista en esta capital

Anteayer se produjo en la Rambla XI de Febrero un violento choque de automóviles, que pudo haber tenido fatales consecuencias.

Los "taxis" del servicio público 15 y 125, señalados con los números de matrícula 3.164 y 3.967, se embistieron en el cruce de la Rambla con la calle de Numancia, frente al Parque municipal.

El choque fué tan aparatoso, que el "taxi" número 15, que subía por la calle de Numancia con un pasajero, fué a caer dentro del paseo central de la Rambla, con las ruedas completamente dobladas y desperfectos de importancia en la carrocería.

El otro coche salió también despedido, a gran distancia, sufriendo desperfectos en la parte delantera.

El pasajero que iba en el "taxi" número 15, don Francisco Almeida, propietario de Güimar, de unos 60 años de edad, resultó herido de bastante consideración. Se le condujo a la Clínica del doctor Bethencourt del Río, apreciándosele la fractura de una costilla, una herida contusa en la cabeza y heridas incisivas en el brazo izquierdo. Estas últimas lesiones se las produjo al romperse los cristales del auto en que hacía viaje. El señor Almeida quedó hospitalizado en dicha Clínica.

Los conductores de los "taxis" solo sufrieron ligeras erosiones, habiéndose dado cuenta del hecho al Juzgado de Instrucción.

### Suicidio de un teniente de Infantería

El domingo último, por la mañana, en Las Palmas fué encontrado en los acantilados de Mar Fea, el cadáver, completamente destrozado, de un hombre.

Personado el Juzgado e identificado el cadáver, resultó ser el teniente de Infantería retirado don Ramón Pérez y Pérez, de cuarenta y cuatro años de edad, casado y con domicilio en el barrio de San Juan.

En la tarde del sábado salió de su domicilio, tomando un "taxi" que lo condujo a las proximidades del lugar por donde apareció su cadáver. Parece ser que el señor Pérez padecía una enfermedad crónica, lo que, seguramente, le indujo al suicidio.

Con la nueva corriente alterna pueden cargarse las baterías de automóviles cómodamente y con muy poco gasto de corriente mediante el Rectificador PROTOS. Es un aparato que no necesita ningún cuidado, ni conocimientos especiales, ni piezas de repuesto porque no tiene lámparas, ni partes rotativas, ni sufre desgaste alguno. Basta simplemente enchufarlo a la línea del alumbrado de su garage o casa particular. Información más detallada en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

## Vida judicial

### Juicio celebrado

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, la vista de la causa tramitada por el Juzgado de La Laguna, por el delito de daños, motivado por un choque de automóviles, contra José Agustín Ravelo.

Actuó por primera vez ante la Sala de lo Criminal el letrado señor González de Mesa, quien en defensa del procesado pronunció un brillante y documentado informe jurídico, siendo muy felicitado por sus compañeros.

Actuó de acusador privado, el abogado señor Schwartz.

### Vista de una apelación civil

En la mañana de hoy tendrá lugar la vista de la apelación correspondiente a los autos declarativos de menor cuantía instados en el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por don Esteban González Expósito, por sí y como esposo de doña María García Hernández, vecinos de La Laguna, contra doña Concepción Clavijo y Espinosa, sobre cobro de cantidad.

En el acto de la vista defenderá los derechos de la parte apelante el letrado señor Rodríguez Figueroa.

En nombre de la parte apelada informará el abogado señor Cabrera Felipe.

### Juicio para mañana

Ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, se celebrará mañana, jueves, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones, contra Natalio Benítez y Benítez.

El hecho ocurrió en la tarde del día 14 de Junio de 1931, en el sitio conocido por Ortigal, del término de Tacoronte, en que ignorándose las causas, sostuvieron una reyerta el procesado y Benito Hernández Gil, infiriendo aquel a éste con un arma blanca varias heridas de las que tardó en curar 35 días.

El Ministerio fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, pidiendo se imponga al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional y costas así como a que indemnice al perjudicado en la cantidad de 300 pesetas.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Díaz Bethencourt.

## NOTICIAS

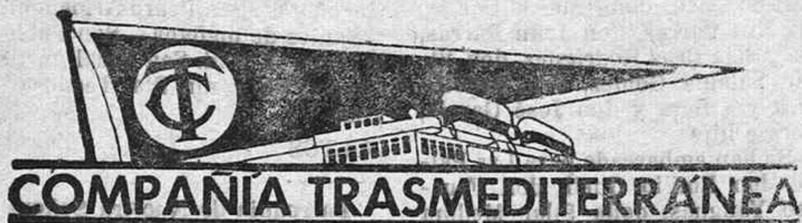
Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Villa de Madrid", se recibirá esta noche correspondencia de la Península.

Dicho buque llegará el viernes a este puerto, zarpando el próximo sábado, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

De orden del señor presidente de la Pía Unión de Sacerdotes de la Diócesis de Tenerife, se convoca a todos los socios de la misma a Junta general, que se celebrará en el salón de actos del Seminario Conciliar de La Laguna el jueves, día 12 de Mayo próximo, a continuación de la Conferencia Moral, a fin de reformar algunos artículos de sus estatutos.

Después de haber actuado en el teatro Marte, de Santa Cruz de la Palma, en la mañana de hoy regresará de dicha localidad la Compañía de Espectáculos de Eulogio Velasco, que de nuevo volverá a actuar en el teatro Guimerá, de esta capital.

# Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
23 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
26 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
26 20	ESPASOLETO	Sevilla.
30 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	TEIDE	Las Palmas, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (COMERCIAL), los días 6, 13, 20 y 27, a las 5 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Sardina, Las Nieves y San Nicolás, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Orotava, Teod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.

**DE LAS PALMAS:**

Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.

**PARA LAS PALMAS:**

Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente **MANUEL CRUZ**, Behencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099-1.100-1.101.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con traspordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.  
**SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932**

Viernes 1.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 8.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 15.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 22.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 29.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:  
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono: 1.100

**Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"**



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

**San Isidro. - Sancho II  
y San Cristóbal**

Para informes: **MARINA, 13.**—Teléfonos: 278, 80 y 221.



**Servicio frutero de la "Línea Pinillos"**

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor  
**EXCLUSIVAMENTE FRUTERO**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR  
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

**TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA**

**SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932**

Miércoles 6.—El motor-correo SIL	Para Cete, Niza y Marsella.
Miércoles 13.—El motor-correo TURIA	Para Cete, Marsella y Génova.
Miércoles 20.—El motor-correo EPRO	Para Cete, Niza y Marsella.
Miércoles 27.—El motor-correo DARRO	Para Cete, Marsella y Génova.

**Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía**

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

**ANTONIO LEDESMA, (Agente).**

Oficinas: Marina, 21.



**Fred Olsen & Co.**  
**OSLO**

ITINERARIO DEL MES DE ABRIL DE 1932  
PARA LONDRES

Día 6.—Vapor <b>BAJAMAR</b>	Día 20.—Vapor <b>BUENAVISTA</b>
Día 13.—Vapor <b>BANADEROS</b>	Día 27.—Vapor <b>BAJAMAR</b>

PARA LIEPPE

Día 3.—Vapor <b>SAN ANDRES</b>	Día 18.—Vapor <b>SAN JOSE</b>
Día 4.—Vapor <b>CARDINIA</b>	Día 22.—Vapor <b>SAN ANDRES</b>
Día 8.—Vapor <b>BURGOS</b>	Día 25.—Vapor <b>SARDINIA</b>
Día 11.—Vapor <b>SAN MATEO</b>	Día 29.—Vapor <b>BURGOS</b>
Día 15.—Vapor <b>SAN CARLOS</b>	

PARA BURDEEOS Y NANTES

Día 5.—Vapor <b>BRAVO I</b>	Día 19.—Vapor <b>SANTIAGO</b>
Día 12.—Vapor <b>SANTA CRUZ</b>	Día 25.—Vapor <b>BRAVO I</b>

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
(antes Antonio López)  
**Puerto de Santa Cruz de Tenerife**

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932

Nombre del vapor	Días	Destino
URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	7	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	28	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabaniilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

Noticias diversas

**Información municipal**

**La sesión del Ayuntamiento de hoy**

En el orden del día de la sesión que hoy, miércoles, celebrará el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.  
 Escrito del Excmo. Cabildo Insular sobre la cesión por el Estado del Monte de las Mesas a este Municipio.  
 Propuesta del concejal don Moisés Cova relativa a que se dé los nombres de José Nakens y Pedro Schwartz a determinadas calles del casco de la ciudad y barrio de San Andrés.  
 Propuesta del concejal don Pedro García Cabrera relativa a adquisición de material para los Grupos Escolares de Salamanca y Duggi, con determinado sobrante de crédito.

Idem del mismo concejal sobre reforma en la plaza de San Telmo.

Idem del mismo concejal sobre asistencia a las escuelas nocturnas de los obreros dependientes de este Municipio.

Idem del mismo concejal sobre ornamentación de la Avenida Marítima con plantas adecuadas a tal lugar.

Escrito relativo al balance de situación del presupuesto extraordinario de 10 millones.

Informe de la Comisión especial para la aplicación de 11.º millón.

Escrito de la Asociación Caritativa de la Infancia solicitando autorización para instalar un bazar en la plaza de la Constitución el día 3 de Mayo próximo.

Dictamen del señor secretario sobre expediente de construcción relacionado con la casa número 34 de la Rambla XI de Febrero.

Escrito del encargado de la Biblioteca sobre instalación y ordenación de la misma.

Padrón de los señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio por

“Balcones volados” y actual ejercicio económico.

Reclamación de don Agustín C. Bolaños contra la liquidación que se le ha practicado a su casa número 54 de la calle de Serrano.

Escrito del señor arquitecto jefe sobre reformas en el sitio conocido por La Concordia.

Escrito del señor ingeniero municipal con presupuesto de gastos con motivo de un viaje a Anaga con objeto de inspeccionar concesiones mineras.

Expediente sobre reclamación por contribuciones especiales.

Acta de la Junta municipal del Censo de población.

Instancia de don Andrés Pintor pidiendo la excedencia voluntaria.

Certificación y relación valorada de pavimentación de la calle 25 de Julio.

Expediente de construcción y reformas urbanas.

Expedientes de acoples a la tubería del agua a presión.

Instancia de don Juan Rodríguez de la Rosa solicitando una subvención.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.  
 Cuentas, facturas, etc.  
 Boletines Oficiales.

**Los que viajan**

De Las Palmas han llegado a esta capital, en el vapor “Gomera”, don Luis Paneira, don Domingo García, don Federico Pecour, don E. García, don Federico López, Miss G. Tedsurtig, don Damián Cruz, don Nicolás Gómez, don Mariano Alonso y doña Felisa Jiménez e hija.

—También han llegado de Las Palmas, Mr. Boussier, don Emiliano de Urquía, señorita Wagemann, don Pedro del Pino David, don Hernán Cortés, don Antonio González, don A. Fernández, don Félix Guerra y señora, don Restituto Calvo, don Manuel Espino, don José González, don Juan Jiménez, doña Amalia Brito, don Enrique Molina, don Luis Meterán, don R. Arayol, don G. Díaz, don Manuel

Navarro y señora, don Lorenzo Belancor y hermana y don Manuel Lagos.

—Han llegado de la Península, Mr. Ludwig Lehner, don Desidario González, don Domingo Corona, señora e hijas, don José Sanglas, don Agustín Alceo, doña María García, doña Eva Parras, don Juan Parras, doña Adela Cruz Rodríguez, don Vicente Salabía Gómez, don Rodolfo Burck y señora y don José García, señora e hijo

—Se han embarcado para Las Palmas, don Emilio Guell, don Fructuoso Yanguas, doña Pilar Medina Navarro, don Pedro del Pino, don Pedro Rodríguez, M. J. H. Humpareys, don José Herráiz, don Fernando Girón, don Juan Muñoz Pruneda, don Santiago Rodríguez, señora e hija; don Alvaro Abad, don Antonio Pintor, don José Mora, doña Concepción Pintor y hermana y don Fermín Cedrés.

**Información militar**

**Visita de S. E.**

Según consta en la Orden general de ayer, mañana, día 28, visitará el Excmo. señor general comandante militar de este archipiélago, las baterías y dependencias siguientes, dando principio a las 11 horas:

Comandancia de Obras y Fortificaciones, barracones y fuerte de Paso Alto, almacén de la Junta de Vestuario, Batería anexa al fuerte de Paso Alto, y Batería del Bufadero.

En dichas visitas acompañarán a S. E. el jefe de E. M. de la citada Comandancia militar, el jefe de la Comandancia de Obras y Fortificaciones, el jefe de la Sección de Asuntos Varios de aquella Comandancia, el secretario de la Junta local de Armamento y Defensa, y, además, en la visita de cada dependencia, el personal de jefes y oficiales correspondiente a la misma.

El molino de café eléctrico **PROTOS** permite moler el café en casa en el momento de prepararlo, conservando así todo su aroma. De venta en la **Exposición de la CASA SIEMENS**, Dr. Comenge, 25.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—San Pedro Canisio, cf. y dr. San Pedro Armengol, cf.

Santos de mañana.—San Pablo de la Cruz, cf. y fd. San Vidal, mr. San Marcos, ob. y mr. Sta. Teodora, vg. y mr.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Jueves, 28.—A las 7 y media, Misa rezada a los Santos Varones.

A las ocho, Misa rezada, encargo de doña C. Clavijo.

A las ocho y media, Misa rezada.

**Parroquia de San Francisco de Asís**

Jueves 28.—A las ocho, Misa rezada por encargo de doña Rosario Clavijo.

A las ocho y media, Misa cantada por difunto, en Tribulaciones.

**Iglesia del Pilar**

Todos los días.—Misas a las seis, siete, y media y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y bendición con el Santísimo.

Los **termos eléctricos PROTOS** son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la **Exposición de la CASA SIEMENS**, Dr. Comenge, 25.

**FARMACIA DE GUARDIA**

Hoy, miércoles, día 27 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la del Doctor Allart.

MARCHANDO A LA PAR CON LOS ADELANTOS EN EL TRANSPORTE

MAS PERSONAS MILLONES MAS VIAJAN SOBRE GOMAS «GOODYEAR» QUE SOBRE LAS DE CUALQUIER OTRA MARCA

Agente general para esta provincia

**ALBERTO CAMACHO**

Dr. Comenge, núm. 11.

Santa Cruz de Tenerife.

Distribuidores en los principales pueblos.

**GOODYEAR**

# EN BROMA Y EN SERIO

## RECETAS CULINARIAS

### Congrio en anfersart

Se prepara todo en crudo. Se pica cebolla, tomates, ajos, perejil y se va poniendo camadas de pescado y papas y camada de cebollas, tomates, etc., etc. Terminado, se hace un majado de azafrán, se añade agua hasta cubrir todo y se le pone un buen chorro de aceite. Es exquisito.

### Brotta a la tártara

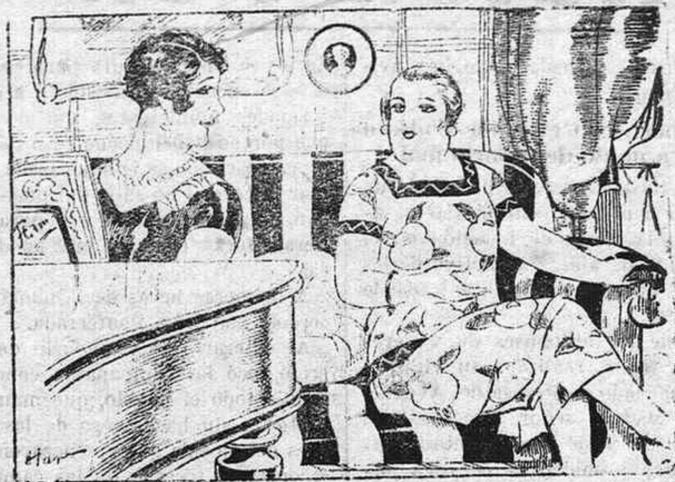
Se cuece el pescado y una vez frío y colocado en la fuente, se recubre de salsa tártara, adornándola con aceitunas, pepinos, lechuga y ruedas de remolacha.

### NISERA

se desea una con buenas referencias.—Informes: Gran Café Cervantes.

### Cerdos

propios para matar, se compran pagando al contado en la Salchicheria Alemana. Pablo Iglesias, 51.



La dueña de la casa (mientras toca el piano): —Mi educación musical le ha costado a mi padre 5.000 pesetas.  
La amiga.—¡Qué poco se adquiere hoy con ese dinero!...

Un padre compra a su hijo en un bazar un tambor y al llegar a la casa le dice:

—Toma, hijo mío, diviértete lo que quieras, pero sobre todo ¡no metas ruido!

## ANÉCDOTAS

### LA SORDERA DE HERRIOT

Herriot fué muy afectuosamente recibido en Viena cuando asistió, en nombre del Gobierno francés, a la conmemoración del Centenario de Beethoven.

Tanto afecto demostraron los vieneses al ministro francés que hubo periódico que le llamó *estrella de las fiestas de Beethoven*.

Herriot, pues, fué festejado por todos. Pero hubo de defenderse de las indiscreciones periodísticas.

Calro está que al político francés ya lo han curtido mucho los periodistas de su país para que los de otra parte se le merienden fácilmente y lo pongan en ridículo o en un compromiso. Véase la muestra.

Uno de los periodistas que le asaltaron le espetó de buenas a primeras esta pregunta:

—¿Qué piensa usted de la unión de Austria con Alemania?

Herriot ni siquiera palideció ante este disparo que era como para hacerle tambalear. Sonriendo al periodista ingenuamente audaz le contestó sencillamente:

—Hay ocasiones, señor, en que estoy más sordo que Beethoven.

## Cabildo Insular de Tenerife

### SECCION DE ARBITRIOS

Se hace público para conocimiento de los señores contribuyentes que a partir del 1 de Mayo próximo de conformidad con lo que determina el artículo tercero de las Ordenanzas y Tarifas para la Administración, Investigación y Cobranza del arbitrio sobre alcoholes, aguardientes, etc., aprobado por R. O. de 22 de Noviembre de 1916, no podrá levantarse del muelle mercancía alguna de las gravadas con este arbitrio, sin presentar previamente en las Oficinas de Investigación del tributo las declaraciones correspondientes a los efectos del devengo.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Abril de 1932.—El secretario accidental, R. Armas de Miranda.

## Fábrica del Gas

### COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

### ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

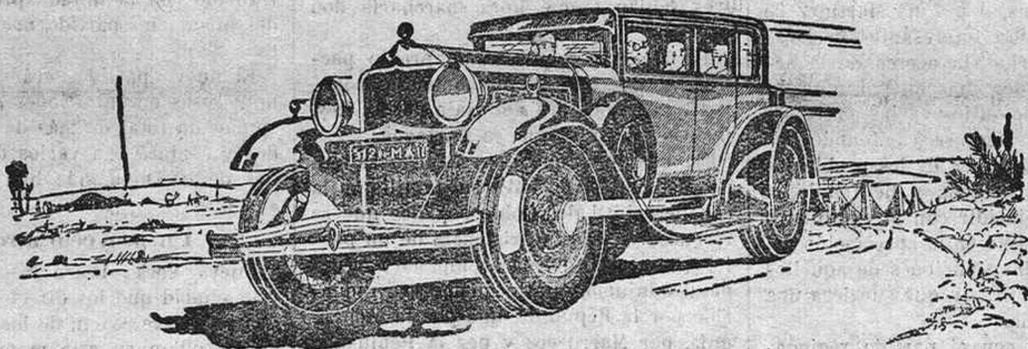
Precio por tonelada, 150 pesetas. Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

### MUJER PARA FREGAR

se necesita una en el Gran Café Cervantes, con buenas referencias.

# Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.  
Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.  
Viera y Clavijo 37, Las Palmas.



Un nieto robusto, descende de un abuelo sano...

El Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS  
SALUD**

hace generaciones fuertes y sanas.

Es insustituible para combatir **ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD,** con éxito cierto.

Aprobado por la Academia de Medicina.  
Cerca de medio siglo de éxito creciente.

**PEDID JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES**

NO SE VENDE A GRANEL

Estoy muy satisfecho de los resultados obtenidos en mi clientela con el Jarabe Hipofosfitos Salud.

Manuel Bergadá.  
Médico especialista en enfermedades del sistema nervioso.  
R. San Antonio, 59.  
Barcelona.

## INFORMACION POR CORREO

### De la Península

#### Lerroux no será Poder

San Sebastián.—Un periódico local publica una información de una personalidad bien enterada de la situación política, en la que contesta, a la pregunta de si gobernará el señor Lerroux, que éste tiene más a su favor que ningún otro, pero no gobernará por ahora, ni probablemente nunca será presidente del Consejo.

Dentro de poco, a fines de año, cuando las Cortes voten la ley de elección de Presidente de la República, el señor Lerroux cesará en su actividad política y ocupará la más alta magistratura.

El partido radical subsistirá con más fuerzas que nunca, y en las próximas elecciones tendrán numerosas actas.

El señor Azaña continuará en el Poder con una ponderación de fuerzas como ahora.

Los socialistas se irán y los radicales ocuparán sus puestos.

Los socialistas no romperán con las fuerzas republicanas, pero serán la oposición de S. E.

#### ¡Sea usted laico!

Alcázar de San Juan.—En Campo de Criptana, el alcalde, de filiación socialista, ha impuesto más de cien multas de 25 pesetas a los vecinos por haber dado vivas a la Virgen en la procesión del pasado domingo.

Los multados son de todas las clases sociales, y tienen el propósito de no pagar las multas y cumplir la condena en la cárcel.

#### Lo que preparan los comunistas para el día 1 de Mayo

Madrid.—El partido comunista y la Unión Nacional de Juventudes Comunistas han publicado un Manifiesto en el que, después de dirigir violentos ataques al Gobierno, a los socialistas y a los institutos armados, dice lo siguiente:

"El primero de Mayo es una jornada revolucionaria de clase, y como tal, debe ser utilizada por el proletariado y los campesinos. De ninguna manera podemos resignarnos a admitir que ella sea despojada de su contenido de clase y de su significación revolucionaria, convirtiéndola en fiesta oficial, en fiesta de prostitución de la conciencia proletaria, en jornada de gloria para los verdugos de nuestra clase.

Proponemos a los obreros y campesinos y a las organizaciones a quienes va dirigida esta carta abierta:

La declaración de la huelga general de cuarenta y ocho horas los días 1 y 2 de Mayo."

Termina el manifiesto con el siguiente párrafo:

"Contra el Gobierno del hambre, del paro y de la contrarrevolución.

Contra las Constituyentes contrarrevolucionarias.

Contra todas las fuerzas de la reacción: Monárquicos, clericales, fascistas, lerrouxistas y socialfascistas.

Por los Soviets de obreros, campesinos y soldados.

Por las milicias obreras y campesinas.

Por el Gobierno obrero y campesino.

Preparemos en toda España la huelga general de cuarenta y ocho horas. Organizemos las jornadas del 1 y 2 de Mayo. Creemos los órganos del frente único para dar la batalla a la contrarrevolución."

Ya verá el Gobierno que los elementos perturbadores no se recatan para anunciar un proceder ilícito para la jornada de primero de Mayo. Intentan ocasionar una huelga de carácter revolucionario y así lo dicen sin temor a caer dentro de los preceptos del Código.

Si así ocurre, no podrá decirse des-

pues que los perturbadores no han avisado con tiempo.

#### Lo confunden con el señor Cordero y está a punto de pasarlo mal

Madrid.—Hasta hoy no se ha sabido un gracioso incidente que ocurrió días pasados cuando la fiesta de aviación en el aeródromo de Barajas, con motivo de los festejos del aniversario de la entrada de la República.

En uno de los autobuses de viajeros para dicha fiesta, realizaba su viaje el jefe del Negociado de Prensa del Ayuntamiento de Madrid, señor Pizarroso, el cual, sobre un viejo sentimiento republicano y una probidad burocrática públicamente reconocida, usa unos bigotes estilo Cordero, de proporciones magníficamente conseguidas.

Como el autobús tuviera que detenerse en el pueblo de Canillejas, el público que se aglomeró para ver a los pasajeros, confundió al señor Pizarroso con el señor Cordero, y no se sabe por qué motivos particulares comenzaron a surgir gritos de protesta y amenazas contra el presunto Cordero, el cual al ver el cariz un tanto difícil que tomaba la situación, pues de los gritos había ya quienes querían pasar a los razonamientos contundentes, ordenó al mecánico que a toda prisa continuase la marcha para Barajas.

Al ser conocido el percance del señor Pizarroso, está siendo muy comentado.

#### La actuación de las derechas en Cataluña

Madrid.—El jefe de la minoría agraria de las Cortes, don Luis Martínez de Velasco, ha hecho interesantes declaraciones a un periodista acerca de la actuación de las derechas en Cataluña.

—He celebrado—dijo—varias entrevistas con el señor Ventosa, cambiando impresiones con él acerca de los problemas de la política española, y he tenido la fortuna de coincidir con el exministro regionalista, no sólo en la apreciación del momento y en las soluciones de aquellos problemas a seguir, sin que surgiera una sola discrepancia.

Este contacto con el partido regionalista se estableció desde hace dos meses y continuará ahora cuando el señor Ventosa regrese de su viaje a Valencia, donde dará una conferencia el día 27 del actual.

Antes de esta fecha continuarán las conversaciones con don Raimundo Abadal, significado diputado del partido regionalista, y entonces se concretará un acuerdo, antes de que se discuta en las Cortes el Estatuto de Cataluña.

Los alcances de la inteligencia que se procura están limitados por los principios fundamentales de orden, trabajo y respeto a las creencias y a la propiedad.

Formarían en este frente los partidos agrario, regionalista y Acción Nacional, y el programa de conjunto se expondría, caso de llegarse a un acuerdo, en un manifiesto que se dirigirá a la opinión pública.

La primera manifestación de esta inteligencia tendría por escenario las Cortes Constituyentes, donde nos presentaríamos unidos en cuantos asuntos de importancia están pendientes de discusión.

El señor Martínez de Velasco terminó su conversación diciendo que tanto al señor Ventosa como él apreciaron la situación política actual francamente pesimista y señalando los errores que, a su juicio, contiene el dictamen de la Comisión acerca del Estatuto de Cataluña.

#### El alcalde echa al párroco del pueblo y el vecindario lo vuelve a traer

León.—En el pueblo de Priaranzas, noches pasadas llamaron a las doce de la

noche en casa del cura párroco. Al salir éste se encontró al alcalde y a otras autoridades municipales, que le dijeron que por no haber hecho caso de un anónimo, en el que se le amenazaba con quemar la casa si no salía del pueblo, le daban un plazo de 24 horas para que saliera. Horas después era apedreada la casa.

A primeras horas de la mañana el sacerdote marchó a Ponferrada.

Al enterarse el vecindario de lo ocurrido tocó las campanas a concejo y se reunió todo el pueblo, que manifestó su protesta, sin hacer caso de los compinchos del alcalde que amenazaron con una escopeta al tocador de las campanas, ni al propio alcalde que salió con el bastón de mando medio enarbolado.

Poco después, setenta hombres salieron en camión para Ponferrada, logrando traer al párroco de nuevo al pueblo. Se le hizo un recibimiento triunfal.

Se trata de un sacerdote anciano que es querido por el vecindario, que no se mete en política y siempre se ha dedicado al sagrado ministerio.

#### Un artículo sobre la salida de España de don Alfonso de Borbón

Madrid.—El *Imparcial* trata de la salida de don Alfonso de Borbón de España, y dice que se han publicado versiones fuera de la realidad, entre ellas, la dada por don Miguel Maura.

Esté dice que el Gobierno suponía, al llegar a Gobernación, que don Alfonso se encontraba en Palacio; lo suponía tal vez el señor Maura, pero los demás ministros sabían a qué hora marcharía don Alfonso.

El Gobierno republicano, previo pacto con el conde de Romanones, acordó todos los detalles del viaje del ex Rey, incluso su embarque en Cartagena.

En cuanto a que don Alfonso saliera de Madrid, entregando su familia a la caballerosidad del Gobierno, dice que se reconoce en ello la existencia de un pacto, y se acordó que la acompañara el general Sanjurjo, que lo mismo era requerido por la República que por la Monarquía, por Marruecos y por la Península.

Hay una persona que no debe quedar mudo ante estas afirmaciones, y es el conde de Romanones, el único que luchó y triunfó como diputado monárquico, y el cual no puede silenciar lo que se relacione con este hecho.

#### Once cruces destruidas por unos salvajes

El Ferrol.—Durante la noche del 17 del actual mes un grupo de desconocidos ha destruido once cruces con imágenes que se hallaban en distintos puntos del pueblo de Villalba y que gran muy veneradas desde hace varios siglos; con tal motivo el vecindario está indignadísimo.

#### La "fraseología" de Samblancat

Murcia.—En el teatro Romea hablaron en un mitin, de carácter revolucionario los señores Soriano, Barriobero, Franco, Cánovas Cervantes y Samblancat.

Los oradores se expresaron en términos de gran crudeza y grosería, atacando al Gobierno, a la República, a la Guardia Civil y la Religión.

En tales términos se expresó Samblancat, que el director de *La Tierra*, señor Cánovas Cervantes, rogó a los periodistas que no recogieran el discurso.

#### SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta, a la mayor brevedad, perfección y economía.

Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7

### Del Extranjero

#### Los que huyen de la tiranía de los Soviets

París.—A Marsella ha llegado, procedente de Shanghai, el paquebote *D'Argentan*, conduciendo 1.200 menonitas rusas.

Los menonitas, a quienes impropia-mente se llama anabaptistas, son descendientes de las alemanas que, respondiendo a la invitación de la Emperatriz Catalina II, se instalaron en Rusia en colonias en territorio europeo y en el asiático.

Desde el advenimiento del régimen soviético los menonitas trataron de abandonar el territorio de la U. R. S. S., y algunos millares pudieron pasar a Polonia. Otros, caminando a través de Siberia, se dirigieron al Extremo Oriente, reuniéndose en Kharbin, y después en Shanghai, donde fueron embarcados bajo la tutela de la Sociedad de las Naciones. Las autoridades de Marsella los han atendido convenientemente, y en el paquebote *Croix* salieron para Paraguay el 5 del corriente.

#### Se ha constituido en el Japón un partido racista

Londres.—Comunican de Tokio que el movimiento nacionalista ha adquirido en el Japón una importancia considerable.

En efecto, el señor Katsimaro Okamatsi, secretario del partido social-demócrata, ha dejado de formar parte del comité central de dicho partido y ha formado con la mitad aproximadamente del mismo un partido nacional-socialista.

El nuevo partido será apoyado por numerosas organizaciones sindicales que suman un total de más de 40.000 afiliados y contará con varios de los diputados de la Dieta, que han ingresado en sus filas.

#### Un proyecto atrevido

Nueva York.—Dicen los periódicos de esta ciudad que los directores de la Federal Reserve System de los Estados Unidos estudian en este momento un proyecto que califican de muy atrevido, el cual tiene por objeto aminorar la crisis económica por que pasa aquel país.

Dicho proyecto consistirá en aumentar hasta el triple la cartera de fondos del Estado que hoy poseen dichos Bancos, haciendo compras.

De aumentarse las compras sobrevendría seguramente la inflación, lo que habrá de producir su efecto en la misma situación financiera que con esta grave medida se trata de mejorar.

#### La disolución de las milicias racistas y las exigencias de Francia

París.—La Prensa publica una conversación sostenida por Hitler con los corresponsales de los periódicos anglo-americanos, que ha causado aquí vivos comentarios.

Hablando acerca de los motivos que ha impulsado al Gobierno del Reich a publicar el decreto de disolución de las secciones de asalto organizadas por su partido, el jefe racista dijo que el decreto no ha hecho más que servir una exigencia de Francia.

"El Gobierno del Reich—asegura Hitler—se ha inclinado ante la intimidación de Francia. En Julio último, cuando el señor Bruning visitó la capital francesa, prometió al Gobierno de París suprimir nuestra organización, y, al fin, ha encontrado la oportunidad para cumplir la promesa."

Terminó diciendo que ha de ofrecerse pronto la ocasión de reconstruir sus tropas de asalto, y que entonces su número no será de cuatrocientos mil, sino que pasará de seiscientos mil.